PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04 30/05/2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Regional Antioquia, Centro para el desarrollo
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Walter Mauricio Muñoz Rodríguez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Monica B. Loaiza A
CONTRATO No:	3346152
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios personales.
OBJETO:	INSTRUCTOR Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor para el programa de bilingüismo en el idioma inglés en formación titulada y/o complementaria de las diferentes redes de conocimiento que atiende el Centro para el Desarrollo
VALOR:	$43’572.750
CONTRATISTA:	Andrea González Collazos
NIT:	1075300379
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Medellín, área metropolitana
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1/24/2022
FECHA DE INICIO:	1/25/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	327 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$43’572.750
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$43’572.750
PRÓRROGA No x:	No aplica
ADICIÓN No. x:	No aplica
SUSPENSIÓN No. x:	No aplica

FORMA DE PAGO:	El valor total del presente contrato asciende a la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA COP ($43’572.750)** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por valor de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS COP ($799.500), correspondiente al mes de enero de 2022. b) Diez (10) pagos iguales por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS COP ($3’997.500) cada uno, correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 y c) un último pago por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA COP ($2’798.250). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORROS No. 45588040937 del Banco BANCOLOMBIA, cuyo titular es el contratista.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas	Ejecuté formación en los niveles que se	- La programación aprobada por el

	y lugares que el SENA le indique	relacionan a continuación: Ingles básico Nivel 1 - Ficha 2423306, 2385591; Ingles básico Nivel 3 – ficha 2387032. Formación Complementaria Virtual: English Dot Works Beginner Ficha 2478193, 2478198 y 2478199.	Coordinador Académico. - Sofía plus - Drive del Equipo de Bilingüismo - LMS de Coursesites.
2	Contar con la certificación vigente de la norma de competencia: “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” o su actualización “Orientar formación presencial de acuerdo con el procedimiento técnico y normativo” con plazo máximo del 31 de Julio de 2021.	Se realizó la certificación “Orientar formación presencial de acuerdo con el procedimiento técnico y normativo” en el 2021. La cual cuenta con una vigencia de 3 años.	Certificados Sena
3	Contar con la Certificación vigente de la norma de competencia “Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa” o “Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa” o el compromiso de realizar el proceso de Evaluación y Certificación en el momento de ser habilitado por la entidad.	A la espera de la certificación vigente de la norma de competencia “Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”	Inscripción Sofía Plus
4	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique	Ejecuté la formación de acuerdo con los módulos establecidos y programados dentro de los tiempos contemplados en el Proyecto de Bilingüismo en las fichas tituladas y de complementaria virtual asociadas al instructor programadas por la líder de Bilingüismo.	Evidencia de programación del instructor

5	Contar con la certificación vigente de la norma de competencia: “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” o su actualización “Orientar formación presencial de acuerdo con el procedimiento técnico y normativo”.	Se realizó la certificación “Orientar formación presencial de acuerdo con el procedimiento técnico y normativo” en el 2021. La cual cuenta con una vigencia de 3 años.	Certificados Sena
6	Planear las actividades de aprendizaje, según el procedimiento de desarrollo curricular para del programa a impartir.	Se planean actividades siguiendo la guía de FPI para el área de Bilingüismo.	Guías de aprendizaje depositadas en el DRIVE del equipo de Bilingüismo
7	Impartir formación profesional de manera integral de conformidad con los programas de formación definidos y el cronograma concertado con el coordinador académico	Se realiza la formación según los estipulado desde el liderazgo de bilingüismo y aprobado con el coordinador académico.	Programación aprobada por el Coordinador Académico.
8	Desarrollar sus actividades como instructor con total autonomía sin subordinación alguna, pero respetando los principios, normas y reglamentos del SENA sobre la materia de orden pedagógico y de calidad.	Se cumple con el desarrollo de actividades siguiendo a cabalidad los principios de formación SENA y respetando los reglamentos estipulados.	- Las Guías de aprendizaje de los cursos a través del correo electrónico y el LMS de las fichas tituladas y complementarias.
9	Participar en las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales	Se participa en las inducciones programadas en los diferentes programas de formación.	Formatos y registros de Asistencia
10	Responder por el buen uso de los materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para las actividades inherentes al objeto del contrato.	Se da buen uso de los materiales de formación, equipos y demás elementos bajo mi cuidado.	Entrega recursos y ambientes sala de Sistemas
11	Mantener actualizado el portafolio de evidencias del	Se cuenta con el portafolio actualizado en el LMS Territorium,	Guías de aprendizaje. LMS Territorium

	instructor en el LMS, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según procedimientos, guías de aprendizaje, ATA, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluación de la tapa productiva, registro de inasistencias en el LMS y listas de asistencia firmadas por los aprendices	el cuál cuenta con los documentos estipulados a excepción de la evaluación y seguimiento a etapa práctica debido a que el área de formación es un área trasversal.	
12	Hacer seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	Se realiza seguimiento a los aprendices a través de sus portafolio de evidencias en la formación profesional integral.	Sin evidencia, ya que en el actual trimestre no se ejecutó dicha actividad.
13	Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles actividades tales como: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Se cumple a cabalidad con la actualización de lo sugerido en Sofia Plus y se realiza notificación oportuna de irregularidades al coordinador académico en los días hábiles dispuestos.	Correos Electrónicos - Teams
14	Verificar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	Se realiza la evaluación de los recursos implementados en las sesiones de formación verificando su calidad y validez.	Sin evidencia.

15	Verificar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	Se realiza la evaluación de los recursos implementados en las sesiones de formación verificando su calidad y validez y se realiza un acompañamiento permanente por parte del instructor, tanto en las sesiones presenciales como en la plataforma virtual, se realiza comunicación constante por medio del correo electrónico para prestarle asesoría cuando el aprendiz la necesite.	Sin Evidencia
16	Aplicar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias	Se cumple con las diferentes normas y lineamientos planteados por la entidad a la luz del acompañamiento académico y disciplinario del aprendiz.	Sin evidencia
17	Participar en los comités de que trata el reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	Se tiene la disposición para el cumplimiento de esta función, aunque en el mes de Mayo no haya sido designada para dicha actividad.	Sin evidencias
18	Participar en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Se tiene la disposición para el cumplimiento de esta función, aunque en este mes no haya sido designada para dicha actividad.	Sin evidencia
19	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución.	Se realiza reconocimiento de saberes previos pro medio de instrumentos de evaluación siguiendo el reglamento.	Correos electrónicos Drive equipo de bilingüismo.
20	Apoyar los procesos de investigación aplicada e	Fui designada en participación de la investigación aplicada de la	Actas depositadas en carpeta compartida del equipo de bilingüismo

	innovación que se desarrollen en el CDHC.	enseñanza del inglés a través de las herramientas TIC	
21	Apoyar los procesos de autoevaluación para la obtención y/o mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del CDHC.	Durante el desarrollo de este mes no fui designado con ninguna función de procesos de autoevaluación en la formación titulada del CDHC.	Sin evidencia
22	Participar en la elaboración de actividades del equipo pedagógico del centro de formación.	Durante el desarrollo de este mes no fui designado con ninguna función de elaboración de actividades en el equipo pedagógico.	Sin Evidencia
23	Participar en la elaboración o actualización de diseños curriculares según requerimientos del centro del centro de formación o de las redes de conocimiento.	Se participa en la construcción de guías de aprendizaje para cursos de Inglés Básico – Nivel 4 en programas técnicos y tecnólogos.	Actas de reunión. Programación del instructor Drive equipo de bilingüismo
24	En todo caso el contratista deberá mantener actualizado los cursos y licencias si se requieren para la ejecución de sus actividades contractuales	Se realiza el compromiso de la actualización en cursos y licencias que se requieran para el desarrollo de las funciones.	Sin evidencia
25	Salvaguardar los bienes y elementos del inventario puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado y hacer entrega de ellos al finalizar el contrato.	Se cumple con el cuidado y buen uso de bienes y elementos y se compromete a hacer entrega de los mismos en el tiempo estipulado.	Sin evidencia
26	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL dentro de las fechas señaladas por el SENA, so pena de incurrir en causal de multa señalada en el contrato	Se cumple con la entrega del informe bajo el tiempo estimado.	Envío a través del aplicativo SECOP II y el Drive que se comparte desde el centro
27	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato	Se realizará entrega del carné el 21 de diciembre.	Sin evidencia

28	Responder oportunamente las comunicaciones, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y demás actuaciones administrativas con responsabilidad, eficiencia y calidad, dando aplicabilidad al Sistema Integrado de Gestión y autocontrol SIGA	Se responde de manera oportuna a los requerimientos establecidos desde el Sistema Integrado de Gestion y Autocontro SIGA.	Sin evidencia
29	Atender los requerimientos derivados de la implementación del sistema integrado de gestión de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo bajo los lineamientos del sistema y las normas técnicas colombianas NTC ISO 9001, 14001, 50001, 27001	Se implementa de forma constante los formatos y lineamientos de SIGA para el mejoramiento de la FPI	Sin evidencia
30	Apoyar la creación, clasificación, depuración, organización, digitalización, preservación y control de los archivos resultantes de su actividad contractual, cumpliendo con la normativa y los procedimientos vigentes y las tablas de retención documental aplicables	Durante el desarrollo de este mes no fui designado con ninguna función para esta actividad en el centro de formación.	Sin evidencia
31	Suscribir los documentos y las actas a que haya lugar con ocasión a la ejecución del contrato	Se suscriben documentos y actas de actividades relacionadas con la ejecución del contrato.	Actas depositadas en el Drive del equipo de bilingüismo.
32	El contratista se compromete a guardar estricta reserva con la información bajo su conocimiento, en todo caso velará por la transparencia y cumplimiento de los procesos del Centro	Se asegura total compromiso en el manejo de la información y el cumplimiento de los procesos en el centro.	Sin evidencia
33	Atender oportunamente al supervisor del contrato en los requerimientos que se le hagan respecto del contrato y	Se realizan los requerimientos solicitados desde coordinación y se cumple con la entrega de los informes respectivos.	Sin evidencia

	entregar los informes que se le soliciten de acuerdo con el objeto pactado.		
34	Apoyar los diferentes informes que requiera la Subdirección y áreas administrativas del Centro	Se asegura total disposición para cuando se requiera la ejecución de esta actividad.	Sin evidencia
35	Informar oportunamente a la Subdirección del Centro los asuntos especiales que lo ameriten, así como cualquier anomalía, conflicto de interés y/o situación especial que se genere en los diferentes procesos que estén a su cargo.	Se compromete a informar de manera oportuna cualquier novedad relacionada con la ejecución de actividades correspondientes al objeto de contrato.	Sin evidencia
36	Velar por el buen uso y estado de los bienes y elementos del inventario puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contractual, así mismo realizar la entrega de ellos en perfecto estado al finalizar el contrato	Se asegura cumplimiento a cabalidad con la entrega y cuidado de recursos y material a cargo.	Sin evidencia
37	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.	Se apoya al área en el proceso de supervisión de contratos.	Sin evidencia
38	Las demás necesarias y conducentes para la correcta ejecución de las actividades contractuales	Se asegura total disposición para cumplimiento del actual contrato.	Sin evidencia

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
30/01/2022	01	$ 799.500	$ 799.500	$ 42.773.250	1.83%		
28/02/2022	02	$3,997,500	$4,797,000	$38,775,750	11.01%		
30/03/2022	03	$3,997,500	$8,794,500	$34,778,250	20.18%		
30/04/2022	04	$3,997,500	$12,792,000	$30,780,750	29.35%		
30/05/2022	05	$3,997,500	$16,789,500	$26,783,250	38.53%		

Elaboró: Andrea González Collazos
c.c. 1075300379
Instructora



Revisó: WALTER MAURICIO MUÑOZ RODRIGUEZ
COORDINADOR ACADEMICO